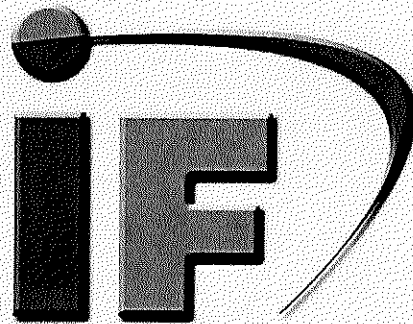




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
INSTITUTO DE FÍSICA

Sistema de Gestión de la Calidad – Catálogo de servicios Proceso de Personal



Instituto de Física

	Nombre	Función	Firma
Elaboró	Lic. Juan Méndez Morales	Responsable del Proceso de Personal	
Revisó	C. Ernesto Hugo Rodríguez Luna	Representante del Secretario Administrativo	
Autorizó	Lic. Delia Angélica O'Reilly Haro	Secretaría Administrativa	

1. OBJETIVO DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS

Dar a conocer los servicios que proporciona la Secretaría Administrativa, a través del proceso de Personal. Este catálogo precisa quiénes son los usuarios y los requisitos que deben cubrir para que se les brinde el servicio; indica también cuándo y qué se entregará como servicio.

El proceso de Personal orienta, atiende y gestiona ante las diferentes instancias, los asuntos laborales del personal, verifica que los servicios solicitados se proporcionen en apego a la normatividad aplicable, a fin de satisfacer las necesidades de los usuarios, para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la (Instituto de Física), en la perspectiva de una mejora continua.

2. LISTADO GENERAL DE SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA EN DÍAS HÁBILES		
		TIEMPO INTERNO	TIEMPO EXTERNO	TIEMPO TOTAL PARA EL USUARIO
Estímulos	Registro de la Solicitud de pago por no disfrute de días económicos por clausula 68	3	No aplica	3
Percepciones y deducciones	Solicitud de personal para laborar en tiempo extraordinario	5	No aplica	5
Prestaciones y servicios	Validación de documentos requeridos para trámite de probable riesgo de trabajo	2	No aplica	2
	Validación de cartas poder	2	No aplica	2
	Validación de constancias de horario de trabajo y períodos vacacionales	2	No aplica	2
	Constancias de empleo y sueldo	1	4	5
	Actualización de beneficiarios de pago de marcha	3	3	6
	Elección o modificación de porcentaje de ahorro solidario	3	3	6
	Ayuda para pago de guardería	5	No aplica	5
	Vale de juguetes	Cumplimiento en las fechas establecidas por la DGPe.		
	Reposición de credencial institucional de trabajador	1	4	5
	Refrendo o sustitución de credencial institucional de trabajador	1	2	3
	Solicitud de cambio de domicilio	1	3	4
	Generación de NIP	1	No aplica	1
	Solicitud de modificación de forma de pago o de banco	3 quincenas a partir del Vo.Bo. de la Dirección General de Finanzas		
	Actualización de beneficiarios del seguro de gastos médicos mayores	2	3	5
	Ampliación de cobertura del seguro de gastos médicos mayores (SGMM)	1	3	4
	Becas especiales para hijos de trabajadores	2	No aplica	2
	Constancia analítica de movimientos	3	5	8
Certificación de antigüedad para jubilación o pensión.	2	13	15	

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA EN DÍAS HÁBILES		
		TIEMPO INTERNO	TIEMPO EXTERNO	TIEMPO TOTAL PARA EL USUARIO
	Orden de trabajo para anteojos, aparatos y zapatos ortopédicos, auditivos, prótesis y sillas de ruedas.	1	2	3
	Ropa de Trabajo	Cumplimiento en las fechas establecidas por la Dirección General Proveeduría.		
	Constancia de antigüedad y/o análisis para el disfrute o diferimiento del período sabático	2	13	15
Movimientos de personal	Licencias al personal académico por período sabático, beca, ocupar un cargo público de importancia, desempeño de funciones administrativas, estudios en el país o el extranjero, nombramiento como Rector de cualquier Universidad de la República, dictar cursillos o conferencias o asistir a reuniones culturales; así como por elaboración de tesis, servicio social y motivos personales.	5	15	20
	Licencia Médica por gravidez, enfermedad o accidente no profesional	5	10	15
	Licencia pre-jubilatoria, pre-pensionaria, baja por jubilación o pensión	5	15	20
	Licencia al personal administrativo de base para realizar servicio social, elaboración de tesis de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado o estudios técnicos o por motivos particulares "CCT".	5	15	20
	Contratación de Prestación de Servicios	5	5	10
	Alta de personal académico por contrato	8	15 días DGPO (Contrato)	23 tiempo que requiera la DGPe
	Alta de personal académico por concurso de oposición abierto	8	15	23
	Alta de personal académico por concurso de oposición cerrado	8	15	23
	Alta del personal universitario	8	7	15
	Baja por renuncia, defunción o rescisión	5	15	20

3. FICHAS DE SERVICIOS

Registro de la Solicitud de pago por no disfrute de días económicos por clausula 68

Descripción	Gestionar la solicitud de pago por no disfrute de días económicos por puntualidad y asistencia.
Usuario(s)	Personal administrativo de base.
Requisitos para solicitar el servicio	1. Entregar, con mínimo 3 días de antelación al trimestre, un escrito firmado por el trabajador en donde compromete, por cláusula 68, el no uso de sus días económicos. 2. No comprometer los días económicos en el CALEFIB.
Resultados del servicio	Registro del usuario en la relación del personal que se hace merecedor al pago de los días económicos con sello de recibido de la DGPE.
Tiempo de respuesta	3 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	Responsable: Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas. Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013 Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx

Solicitud de Personal para laborar en tiempo extraordinario

Descripción	Gestionar el apoyo para proporcionar al personal administrativo de base para laborar en tiempo extraordinario, de acuerdo a las necesidades de las áreas y/o departamentos autorizados.
Usuario(s)	Personal autorizado. (Secretarios y Jefes de Departamento)
Requisitos para solicitar el servicio	Entregar por escrito la solicitud de personal para laborar en tiempo extraordinario especificando: <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad(es) a realizar. 2. Número de personas y tiempo a laborar solicitado. 3. Fecha(s) en que se realizarán los trabajos. 4. En su caso, categoría que se requiere para realizar las actividades.
Resultados del servicio	Apoyo de personal administrativo para realizar actividades en tiempo extraordinario.
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	La solicitud debe entregarse en la Secretaria Administrativa. Responsable: Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas. Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013 Correo electrónico: personal.@fisica.unam.mx

Validación de Documentos

Descripción	<p>Realizar únicamente el cotejo de las copias contra los originales de los documentos requeridos para trámite de probable riesgo de trabajo, colocando la leyenda "Certifico que es copia fiel del original".</p> <p>Otorgar Vo. Bo. por parte del Secretario Administrativo en la Carta Poder.</p> <p>Hacer constar horario de trabajo y periodos vacacionales de los trabajadores con sello oficial y firma del Secretario Administrativo.</p>
Usuario(s)	Trabajador Universitario
Requisitos para solicitar el servicio	<p>Documentos requeridos para trámite de probable riesgo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato RT-01 y Formato RT-03 entregados por la comisión mixta permanente de seguridad laboral. <p>Carta Poder:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de carta poder D.G.P. 12-86-0 y copia de identificación oficial de la persona que otorga y acepta el poder y de dos testigos. <p>Constancias de horario de trabajo y periodos vacacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la solicitud verbal
Resultado del servicio	Documento validado
Tiempo de respuesta	2 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Constancia de empleo y sueldo
Actualización de beneficiarios de pago de marcha
Elección o modificación de porcentaje de ahorro solidario

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar la constancia que acredita la situación laboral (empleo y sueldo) del trabajador universitario con sello de la Secretaría Administrativa. • Gestionar ante la DGPe la actualización de beneficiario (s) de pago de marcha. • Gestionar ante la DGPe la elección o modificación de porcentaje de ahorro solidario para el personal que se encuentra bajo el régimen de cuentas individuales.
Usuario(s)	Trabajador Universitario
Requisitos para solicitar el servicio	<p>1. Ingresar a la Oficina Virtual en la Página de la Dirección General de Personal www.personal.unam.mx/dgpe/ y realizar la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de constancia de empleo y sueldo o, • Solicitud de actualización de beneficiarios de pago de marcha o, • Solicitud de modificación de porcentaje de ahorro <p>2. Entregar la solicitud junto con la documentación requerida en la misma.</p> <p>Nota: sólo se podrá realizar el alta o incremento en el porcentaje del ahorro solidario una ocasión al año en los meses de noviembre y diciembre y si decide reducir el porcentaje podrá solicitarlo en cualquier momento.</p>
Resultados del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de empleo y sueldo con sello de la Secretaría Administrativa, • Formato de actualización de beneficiarios de pago de marcha con firma y sello de la Entidad y de la DGPe o, • Documento de envío de la Solicitud de modificación de porcentaje de ahorro con sello de la DGPe.
Tiempo de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • 5 días hábiles para la Constancia de empleo y sueldo o, • 6 días hábiles para la Actualización de beneficiarios de pago de marcha o, • 6 días hábiles para la Modificación de porcentaje de ahorro solidario.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Ayuda para pago de guardería

Descripción	<p>Gestionar la prestación contractual que solicitan las madres trabajadoras de la UNAM o trabajadores viudos o divorciados, que tengan la custodia de los hijos mayores de 45 días y hasta 6 años de edad.</p> <p>En el caso del personal académico la prestación se podrá otorgar a partir de los treinta días de nacido del menor y hasta los seis años de edad.</p>
Usuario(s)	<ul style="list-style-type: none"> • Madres trabajadoras. • Personal Académico de asignatura, con un mínimo de 18 horas a la semana. • Trabajadores con la custodia de los hijos mayores de 45 días y hasta 6 años de edad.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de registro al pago de ayuda de guardería elaborada en la Oficina Virtual de la Página de la Dirección General de Personal www.personal.unam.mx/dgpe/ 2. Copia certificada del acta de nacimiento del menor con un máximo de 3 meses de expedición o resolución emitida por los Juzgados de lo Familiar. 3. Credencial de la UNAM vigente. 4. Último talón de pago o Forma Única de Alta.
Resultados del servicio	Copia de la solicitud de registro al pago de ayuda de guardería con sello de recibido la DGPe.
Tiempo de respuesta	5 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Vale de juguetes

Descripción	<p>Gestionar la prestación para obtener el vale de juguetes por cada hijo que al 06 de enero del año siguiente, no haya cumplido 8 años de edad o</p> <p>Realizar la actualización de datos del menor.</p>
Usuario(s)	Personal administrativo de base, de confianza y funcionarios.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de registro de vale de juguetes elaborada en la Oficina Virtual de la Página de la Dirección General de Personal www.personal.unam.mx/dgpe/ 2. Credencial de la UNAM vigente. 3. Último talón de pago o copia de la forma única de alta. 4. Copia certificada del acta de nacimiento del menor con un máximo de 3 meses de expedición o comprobante del registro civil.
Resultados del servicio	Oficio de vale de juguetes con sello de recibido de la DGPe.
Tiempo de respuesta	Cumplimiento de las fechas establecidas por la DGPe.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Reposición de credencial institucional de trabajador

Descripción	Gestionar ante la DGPe la credencial UNAM al trabajador que lo acredita como trabajador Institucional.
Usuario(s)	Personal administrativo de base, de confianza y funcionarios.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de credencial requisitada e impresa a través de la Oficina Virtual de la Página de la Dirección General de Personal www.personal.unam.mx/dgpe/ 2. Realiza o entrega solicitud en el Departamento o área de Personal. 3. Copia del Último talón de pago. 4. Fotografía reciente tamaño infantil, a color y con fondo blanco. 5. Entregar el monto en pesos que establezca la DGPe para su emisión.
Resultados del servicio	Entrega de credencial de Personal Universitario.
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Refrendo o sustitución de credencial institucional de trabajador

Descripción	Gestionar ante la DGPE el refrendo o la sustitución la credencial UNAM al trabajador Institucional.
Usuario(s)	Trabajador Universitario.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1.El responsable de personal coloca en la credencial el holograma de refrendo del año que corresponda. 2. En caso de que la credencial no cuente con espacio para el refrendo, asiste a la DGPE a realizar el trámite de la sustitución. 3. Entrega la credencial al trabajador y recaba firma de recibido en la relación con el número de folio del refrendo.
Resultados del servicio	Entrega de credencial al trabajador.
Tiempo de respuesta	3 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Solicitud de cambio de domicilio

Descripción	Actualizar el domicilio del trabajador para mantener sus datos vigentes.
Usuario(s)	Trabajador Universitario
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar a la Oficina Virtual en la Página de la Dirección General de Personal www.personal.unam.mx/dgpe/ y realizar la solicitud de cambio de domicilio. <ul style="list-style-type: none"> Entregar la solicitud con el comprobante de domicilio oficial no mayor a 2 meses de antigüedad.
Resultados del servicio	Solicitud de cambio de domicilio con sello de recibido de la Secretaría Administrativa y la actualización de sus datos en el SIP.
Tiempo de respuesta	4 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Generación de NIP

Descripción	Generar NIP para acceso a la oficina virtual de la DGPe. por nuevo ingreso, olvido o extravió.
Usuario(s)	Trabajador Universitario
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la generación del NIP de forma verbal o por escrito. 2. Proporcionar RFC 3. Correo electrónico personal
Resultados del servicio	NIP en forma impresa
Tiempo de respuesta	1 día hábil
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Modificación de forma de pago o de banco

Descripción	Gestionar el cambio de forma de pago de depósito a cheque o cheque a depósito o cambio de banco.
Usuario(s)	Trabajador Universitario.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>Para cambio de forma de pago de depósito a cheque:</p> <p>4. 1.- Ingresar a la oficina virtual de la DGPe, www.personal.unam.mx/dgpe/ realizar la solicitud del cambio de forma de pago y adjunta requisitos solicitados.</p> <p>Para cambio de cheque a depósito escanear y adjuntar en la oficina virtual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Llenar formato de solicitud de depósito bancario. 2. Credencial INE. 3. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses de vigencia. 4. Contrato de cuenta bancaria, en su caso.
Resultados del servicio	Cheque o depósito correspondiente.
Tiempo de respuesta	3 quincenas a partir del Vo. Bo. de la Dirección General de Finanzas
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Ampliación de Cobertura del Seguro de Gastos Médicos Mayores

Descripción	Realizar la ampliación de la cobertura en la suma de exceso asegurada de los beneficiarios del seguro de gastos médicos mayores conforme a la normatividad establecida.
Usuario(s)	Personal Académico de tiempo completo y personal funcionario que determine la DGPe.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del último talón de pago. 2. Copia de la forma única (sólo para personal académico). 3. En la Página Web de la aseguradora abre, y llena los Formatos de ampliación de cobertura de su SGMM con cargo a su nómina, imprime y firma.
Resultados del servicio	Copia de la ampliación de suma asegura del titular y/o en el caso de los beneficiarios con sello de la DGPe.
Tiempo de respuesta	4 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Actualización de beneficiarios del Seguro de Gastos Médicos Mayores

Descripción	Realizar la actualización de los beneficiarios del seguro de gastos médicos mayores conforme a la normatividad establecida.
Usuario(s)	Personal Académico de tiempo completo y personal funcionario que determine la DGPe.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>4. Entregar el formato Designación de beneficiarios del seguro de gastos médicos mayores con los datos requeridos.</p> <p>5. Documentos requeridos, según el caso.</p>
Resultados del servicio	Copia de la actualización de beneficiarios con sello de la DGPe.
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Becas especiales para hijos de trabajadores

Descripción	Gestionar el pago de beca para hijos con problemas de aprendizaje.
Usuario(s)	Trabajador Universitario.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constancia de dictamen médico. 2. Constancia de inscripción a la escuela. 3. Copia del último talón de pago. 4. Copia de la credencial de la UNAM.
Resultados del servicio	Oficio de solicitud con acuse de la DGPe.
Tiempo de respuesta	2 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Constancia analítica de movimientos

Descripción	Entregar el documento que elabora la Secretaría Administrativa para el trámite de pago proporcional de aguinaldo a la persona que durante el año lectivo trabajó en la UNAM.
Usuario(s)	Trabajador Universitario.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud verbal o escrita. 2. Haber estado adscrito a la Entidad.
Resultados del servicio	Constancia Analítica de movimientos con firma del Secretario Administrativo y sello de la Entidad.
Tiempo de respuesta	8 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Certificación de antigüedad para jubilación o pensión

Descripción	Gestionar el dictamen de antigüedad ante la DGPe, para que el trabajador conozca si en términos de la Ley del ISSSTE reúne la antigüedad o edad a fin de iniciar los trámites relacionados con la jubilación o pensión, por edad y tiempo de servicios o cesantía en edad avanzada que otorga dicha institución.
Usuario(s)	Trabajadores Universitarios.
Requisitos para solicitar el servicio	1. Solicitud verbal por parte del usuario.
Resultados del servicio	Dictamen de aceptación y/o rechazo y fecha de a partir de cuándo es procedente la solicitud de baja por jubilación y/o pensión.
Tiempo de respuesta	15 días hábiles
Responsable, lugar, días y horarios de atención	Responsable: Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas. Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013 Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx

Orden de Trabajo para anteojos, aparatos y zapatos ortopédicos, auditivos, prótesis y sillas de ruedas

Descripción	Gestionar la prestación para obtener la orden de trabajo de anteojos, aparatos y zapatos ortopédicos, auditivos, prótesis y sillas de ruedas Realizar la actualización de datos del menor.
Usuario(s)	Trabajador Universitario y beneficiarios.
Requisitos para solicitar el servicio	Entrega: <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la credencial de la UNAM, vigente 2. Copia del último talón de pago. 3. Receta del ISSSTE con sello de fecha no mayor a 30 días, (en caso de anteojos y lentes de contacto, si es por primera vez). <p>Nota 1: En caso de anteojos y lentes de contacto, la dotación de estos se limitará a un juego por año calendario.</p> <p>Nota 2: Para el otorgamiento de aparatos auditivos, la prescripción médica del ISSSTE deberá estar acompañada por la audiometría correspondiente, en caso de aparatos ortopédicos especificar las características y materiales.</p> <p>Nota 3: En caso de hijos mayores de edad deberá entregarse el original de la constancia de estudios vigente.</p>
Resultados del servicio	Entrega la Orden de trabajo al trabajador universitario y obtiene el acuse.
Tiempo de respuesta	3 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	Responsable: <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Ropa de Trabajo (actualización de talla)

Descripción	Actualización de talla de Ropa de Trabajo que se le proporcione al personal académico y administrativo de base, con base al contrato colectivo del APAUNAM y STUNAM.
Usuario(s)	Personal académico y administrativo de base.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>1. En caso de requerir cambio de talla, el usuario, la actualiza firmando en la relación de trabajo.</p> <p>2. Ingresa al módulo Forma Única electrónica actualiza las tallas de uniformes, ropa de trabajo y calzado del personal académico y administrativo de base con derecho a esta prestación.</p> <p>Nota 1: En caso de requerir ropa de trabajo para el personal de nuevo ingreso o promociones se actualiza la talla en el sistema FUE en la opción ropa de trabajo cuando su pago se ve reflejado en nómina</p> <p>Nota 2: La entrega de ropa de trabajo está sujeta a los lineamientos que emita la DGPR (incluyendo fechas de cortes de entrega de ropa de trabajo para personal de nuevo ingreso).</p> <p>El área encargada de la entrega de ropa de trabajo:</p>
Resultados del servicio	El área encargada de la entrega de ropa de trabajo, le entrega al trabajador su dotación de ropa de trabajo y calzado que le corresponde.
Tiempo de respuesta	Cumplimiento de las fechas establecidas por la DGPR.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal. Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: personal@fisica.unam.mx</p>

Constancia de antigüedad y/o análisis para el disfrute o diferimiento del periodo sabático

Descripción	Realizar la gestión, ante el departamento de movimientos de la DGPe, para obtener la constancia de antigüedad y/o análisis para el disfrute o diferimiento del periodo sabático, en su caso.
Usuario(s)	Personal académico de carrera, de tiempo completo y definitivo.
Requisitos para solicitar el servicio	1. Solicitud verbal.
Resultados del servicio	Dictamen de antigüedad para disfrute o diferimiento de período sabático.
Tiempo de respuesta	15 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Licencias al Personal Académico

Descripción	Gestionar las licencias por período sabático, beca, ocupar un cargo público de importancia, desempeño de funciones administrativas, estudios en el país o el extranjero, nombramiento como Rector de cualquier Universidad de la República, dictar cursillos o conferencias o asistir a reuniones culturales; así como por elaboración de tesis, servicio social y motivos personales.
Usuario(s):	Personal Académico.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del acuerdo del Consejo Técnico para licencias establecidas en el EPA. 2. Documento emitido por la autoridad correspondiente para licencias contractuales. <p>Cada Secretario Administrativo determina si requiere el requisito 1 o 2 o ambos.</p>
Resultados del servicio	Notificación Electrónica de la licencia.
Tiempo de respuesta	20 días hábiles + Tiempo subsistemas o externo adicional (en su caso).
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Licencia médica por gravidez, enfermedad o accidente no profesional

Descripción	Gestionar las licencias por gravidez, enfermedad o accidente no profesional a las que tiene derecho el trabajador de acuerdo a su antigüedad laboral y licencia médica expedida por el ISSSTE.
Usuario(s)	Trabajador Universitario.
Requisitos para solicitar el servicio	1. Presentar original de la licencia médica expedida por el ISSSTE.
Resultados del servicio	Notificación Electrónica de la Licencia.
Tiempo de respuesta	15 días hábiles+ Tiempo subsistemas o externo adicional (en su caso).
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Licencia prejubilatoria, prepensionaria y baja por jubilación o pensión

Descripción	Gestionar la licencia prejubilatoria o prepensionaria y la baja por jubilación o pensión.
Usuario(s)	Trabajador Universitario.
Requisitos para solicitar el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de aceptación y/o rechazo emitido por la DGPe en donde se especifique que cumple con la antigüedad y/o edad requerida para jubilación o pensión en los términos de la Ley del ISSSTE. • Solicitud de licencia y baja verbal o por escrito estableciendo las fechas del disfrute del período prejubilatorio y/o, jubilación o pensión, firmar la notificación de la licencia prejubilatoria. • Firmar la Adenda de licencia prejubilatoria o prepensionaria y de baja por jubilación o pensión.
Resultados del servicio	Minutas de las F.U.'s. y/o adendas de jubilación ó pensión en su caso notificación de baja.
Tiempo de respuesta	20 días hábiles+ Tiempo subsistemas o externo adicional (en su caso).
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Licencias al Personal administrativo de base

Descripción	Gestionar la licencia para realizar servicio social, elaboración de tesis de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado o estudios técnicos o por motivos particulares "CCT".
Usuario(s)	Trabajadores Administrativos de base.
Requisitos para solicitar el servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio de autorización de la licencia por parte del Titular de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPe. 2. Para licencia menor a 30 días solicitud por escrito de la delegación sindical o del trabajador dirigido al Secretario Administrativo. <p>Entregar lo anterior con 5 días de anticipación al inicio de la licencia.</p>
Resultados del servicio	Notificación Electrónica de la licencia o Formato Licencia s/s.
Tiempo de respuesta	20 días hábiles + Tiempo subsistemas o externo adicional (en su caso).
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Contratación por Prestación de Servicios

Descripción	Gestionar el pago del personal contratado por prestación de servicios.
Usuario(s)	Personal autorizado Secretario y Jefes de Departamento.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>1. Solicitud de contratación por Prestación de servicios firmada por el Personal autorizado. Secretario y Jefes de Departamento y con el Vo. Bo. del Titular.</p> <p>El personal a ser contratado por Prestación de servicios entrega:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo electrónico de honorarios del profesional y archivo XML vigente. 2. Constancia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes con CURP o Cédula fiscal. 3. Copia de la CURP. 4. Copia de la Identificación oficial (INE o Pasaporte, forma migratoria vigente). 5. En caso de profesionales extranjeros deberán presentar documento que especifique calidad migratoria o bien que pueden realizar actividades lucrativas en la UNAM. 6. Formato que emite la Dirección General de Control Presupuestal CFDI's 7. Firmar la documentación por parte de los involucrados.
Resultados del servicio	Entrega de cheque o contra recibo al Prestador de Servicios Profesionales.
Tiempo de respuesta	<p>10 días hábiles+ Tiempo subsistemas o externo adicional (en su caso).</p> <p>Nota: se paga al mes vencido o concluido el trabajo contratado.</p>
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Alta de personal Académico**por Contrato, Concurso de Oposición Abierto o Concurso de Oposición Cerrado**

Descripción	Gestionar el movimiento de alta por Art. 51 del EPA, Concurso de Oposición Abierto o Concurso de Oposición Cerrado
Usuario(s)	Área académica respectiva o personal académico interesado.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>Alta de personal Académico por Contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del acuerdo del Consejo Técnico. <p>Alta de personal Académico por Concurso de Oposición Abierto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de la Comisión Dictaminadora. 2. Ratificación del Consejo Técnico. 3. Convocatoria publicada en la gaceta UNAM. <p>Alta de personal Académico por Concurso de Oposición Cerrado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud del interesado. 2. Acta de la Comisión Dictaminadora. 3. Ratificación del Consejo Técnico. <p>Solicita al personal académico a contratar, la siguiente documentación o se asegura que el expediente cuente con ella:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia certificada del acta de nacimiento. 2. Currículum Vitae actualizado. 3. Dos fotografías recientes tamaño infantil de frente, a color, con fondo blanco. 4. Constancia de estudios, cédula, título o grado profesional (único documento a ser entregado para el movimiento de alta por concursos de oposición cerrado). 5. Clave única de registro de población (CURP). 6. Constancia de inscripción en el registro federal de contribuyentes (RFC). 7. Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte vigente). 8. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses de vigencia. 9. Datos de sus beneficiarios para el pago de marcha, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores. 10. En caso de profesionales extranjeros deberá presentar documento que especifique calidad migratoria o bien que puede realizar actividades lucrativas en la UNAM.
Resultados del servicio	Minuta de la F.U y/o Contrato Individual de Trabajo.
Tiempo de respuesta	23 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable: Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Alta del personal universitario

Descripción	Gestionar movimientos de alta de los diversos tipos causa.
Usuario(s)	Instancia autorizada Titular, DGPe, y Secretario Administrativo.
Requisitos para solicitar el servicio	Los establecidos en la normatividad, de acuerdo al tipo causa.
Resultados del servicio	Contrato Individual de Trabajo o adenda de conformidad con el movimiento solicitado.
Tiempo de respuesta	15 días hábiles + Tiempo subsistemas o externo adicional (en su caso) de conformidad con el movimiento.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Responsable:</p> <p>Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria</p> <p>Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas.</p> <p>Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013</p> <p>Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx</p>

Baja de personal por Renuncia, defunción o rescisión

Descripción	Gestionar el movimiento de baja del personal por motivo de renuncia, defunción o rescisión.
Usuario(s)	Renuncia: Trabajador Universitario. Defunción: deudos Rescisión: unidad jurídica de la Entidad o Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Requisitos para solicitar el servicio	Presentar por parte del trabajador el original de la carta renuncia con huella dactilar a su nombramiento laboral en la UNAM y firmar la forma única. Presentar el certificado de defunción original del trabajador o Resolutivo de Rescisión firmado por los Titulares de la entidad.
Resultados del servicio	Notificación de baja.
Tiempo de respuesta	20 días hábiles.
Responsable, lugar, días y horarios de atención	Responsable: Lic. Juan Méndez Morales. Jefe Departamento de Personal Susana Gabriela Guzmán Rojas, Secretaria Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Horas y de 17:00 a 20:00 Horas. Teléfono: 56225036, 56225037 ext. 1012 y 1013 Correo electrónico: : personal@fisica.unam.mx

4. CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Fecha de entrada en vigor	Motivo del Cambio
01	14/09/2020	Adecuación del documento por actualización del SGC.

5. ANEXOS

ANEXO I. SERVICIOS PROPORCIONADOS POR OTRAS INSTANCIAS

No.	Tipo de Servicio	El servicio lo otorga directamente
1	Ayuda económica para la impresión de tesis	DGPe
2	Pago de gratificación por renuncia voluntaria	DGPe
3	Pago de gratificación por servicios prestados	DGPe
4	Pago de marcha	DGPe
5	Cuota mensual para hijos de trabajadores con problemas de aprendizaje	DGPe
6	Vale de canastillas por maternidad	DGPe
7	Afiliación de trabajadores al ISSSTE	DGPe
8	Constancia de evolución de sueldos	DGPe
9	Expedición de constancias de empleo y baja	DGPe
10	Hoja única de servicios	DGPe
11	Orden de trabajo para anteojos, aparatos y zapatos ortopédicos, auditivos, prótesis y sillas de ruedas	DGPe
12	Aclaración de "Adeudo de Sueldos"	DGPe
13	Solicitud de retiro digno para el PAB.	SyUA's +DGPe
14	Seguro de vida de grupo para el personal administrativo de base	Sindicato